



V LEGISLATURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los **veinticuatro (24)** días del mes de febrero del año dos mil doce, en la Sala de juntas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio en la calle de Gante Número Quince, Segundo Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, presentes los funcionarios que se mencionan a continuación: Profra. Freyja Doridé Puebla López, Encargada de Despacho de la Oficialía Mayor; Lic. Carlos Nava Pérez, Director General de Administración; Ernesto Castro Lebrija, Director General de Servicios y Osvaldo Mejía Quintero, Director de Adquisiciones; proceden a emitir el **FALLO** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**:-.....

-----ANTECEDENTES-----

1.- Mediante el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha **ocho (08)** de noviembre de 2011, se instruyó a la encargada de la Oficialía Mayor y a la Tesorería General para que de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Programa de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles y Contratación de Servicios, presentados para su integración al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2012 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se iniciaran los procedimientos para la contratación de bienes, arrendamientos y prestación de servicios, a efecto de garantizar la operación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a partir del 1° de enero de 2012, de conformidad a la autorización presupuestal del programa anual de Adquisiciones 2012.

2.- Con fecha **nueve (09) de enero** del año **dos mil doce (2012)**, la Dirección de Adquisiciones recibió una Requisición de Compra de la Dirección General de Servicios para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**, misma que fue registrada con el número 021, con cargo a la partida presupuestal 3231.



V LEGISLATURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

3.- Mediante Oficio OM/VL/0444/12, de fecha 1 de febrero de 2012, se solicitó por parte de la Oficialía Mayor a la Tesorería General, la suficiencia presupuestal para la requisición de Compra número 021, la cual con oficio de fecha 2 de febrero de 2012 fue autorizada por el Tesorero General. -----

4.- De acuerdo a lo expuesto, se elaboraron las Bases de la Licitación Pública Nacional **ALDF/VL/LPN/006/2012**, mismas que conforme a normatividad, fueron revisadas por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias de la Asamblea Legislativa y el día tres (03) de febrero de 2012, el Director General de Administración las aprobó, mediante su firma y rúbrica en cada una de las hojas de dichas Bases y las sometió a consideración y aprobación de la Encargada de Despacho de la Oficialía Mayor, quien a su vez procedió a la firma y rúbrica de las mismas, dando inicio al Proceso de Licitación Pública Nacional **ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**. -----

5.- Mediante oficio **O.M./0484/12** de fecha de **cinco (05)** de febrero del año dos mil doce (**2012**), la Encargada de Despacho de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicitó a la Directora General Jurídica y Estudios Legislativos del Gobierno del Distrito Federal, fuera publicada el seis de febrero de 2012 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la Convocatoria de la licitación pública **ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**.-----

6.- Con fecha del **treinta (30)** del mes de **diciembre** del año dos mil nueve, con oficio número **O.M./VL/545/12**, emitido por la encargada de la Oficialía Mayor de esta Asamblea Legislativa, se procedió a invitar a asistir al procedimiento de la licitación pública **ALDF/VL/LPN/006/2012**, a los representantes del Comité de Administración; de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Dirección General de Servicios; Contraloría General; Tesorería General; Dirección de Adquisiciones y de la Dirección General de Administración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----



V LEGISLATURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

----- **C O N S I D E R A N D O** -----

1.- Que las empresas que acudieron a consultar y comprar las bases del presente proceso licitatorio fueron: JR INTERCONTROL, S.A. DE C.V. y LÓGICA Y APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.-----

2.- Que siendo las **trece (13)** horas, del día **catorce (14)** del mes de febrero del 2012, de conformidad al calendario de eventos establecido en las bases, tuvo lugar la Junta de Aclaración a las Bases de la licitación **ALDF/VL/LPN/006/2012**, a la cual asistieron las empresas: **JR INTERCONTROL, S.A DE C.V., LÓGICA y APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.** y en la cual se procedió a dar respuesta a las preguntas formuladas por los representantes de las empresas asistentes, las cuales quedaron asentadas en el acta respectiva, entregándose copia fiel de las mismas a los funcionarios de la Asamblea y a los representantes de las empresas. -----

3.- Que siendo las **trece (13:00)** horas del día **veinte (20)** del mes de **febrero** del año dos **mil doce (2012)**, de conformidad al numeral **3**, punto **3.2** de las Bases; se celebró la sesión correspondiente a la Recepción de los Sobres 1, 2 y 3, que contienen la Documentación Legal y Administrativa, Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas, respectivamente de las empresas participantes: **JR INTERCONTROL, S.A DE C.V., LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.**, a quienes se les procedió a revisar la Documentación Legal y Administrativa, por el representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Adquisiciones, de lo cual se desprendió lo siguiente: -----

3.-Que acto seguido se procedió a abrir el sobre marcado con el número “**Uno**” de cada una de los licitantes, cuyo contenido fue revisado por el Director de Adquisiciones, asistido por los representantes nombrados por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en presencia del representante de la Contraloría, quienes procedieron a cotejar la documentación solicitada en el numeral **2.1** de las bases de la presente Licitación Pública. -----



V LEGISLATURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

Enseguida el Director General de Administración, hizo uso de la palabra, manifestando que después de la revisión realizada se determinó lo siguiente: -----

El participante **JR INTERCONTROL, S.A. DE C.V.**, Si cumplió con los requisitos marcados en el punto 2.1 de las bases de la presente Licitación, que hace referencia a al sobre uno “Documentación Legal y Administrativa”, por lo que se aceptó su propuesta.-----

El participante **LOGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.** Si cumplió con los requisitos marcados en el punto 2.1 de las bases de la presente Licitación, que hace referencia a la al sobre uno “Documentación Legal y Administrativa”, por lo que se aceptó su propuesta.-----

4.- Que continuando con el desarrollo de la presente sesión se procedió a abrir el sobre cerrado número “**Dos**” correspondiente a la Propuesta Técnica de las empresas **JR INTERCONTROL, S. A DE C.V. y LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.** q al ser las empresas que cumplieron con todos los requisitos enunciados en el numeral **2.1** de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente:-----

El participante **JR INTERCONTROL, S.A DE C.V.**, Si cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, que hace referencia a la Propuesta Técnica, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **LOGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.**, Si cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, que hace referencia a la Propuesta Técnica, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Acto seguido todos los asistentes a dicho acto, rubricaron la documentación correspondiente a los sobre uno y dos. La Dirección General de Servicios procedió a realizar la correspondiente evaluación



V LEGISLATURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

técnica, en el siguiente acto, previo al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

5.- Que se pusieron a la vista de los asistentes los sobres cerrado número “**Tres**”, de los licitantes participantes correspondientes a su Propuesta Económica, a efecto de que fueran firmados por los servidores públicos y los licitantes participantes, aclarando que ese sobre quedó bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que fueran abiertos en la **Segunda Etapa en el acto de “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas y Subasta**, el día veintidós (22) del mes de febrero del año dos mil doce (2012), a las once (11:00) horas. -----

6- Que a las **once (11:00) horas del día veintidós (22) del mes de febrero del año dos mil doce (2012)**, inició el acto correspondiente a la comunicación de los resultados de la Evaluación de la Propuesta Técnica, Apertura de la Propuesta Económica y Subasta, de conformidad a lo señalado en el numeral 3.3 de las bases del presente proceso licitatorio, y numeral 42 fracciones IV y V de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Lic. Carlos Nava Pérez, Director General de Administración, dio a conocer el dictamen de la evaluación cualitativa de la propuesta técnica realizada por el Director de Servicios Generales, determinándose que las Propuestas Técnicas de las empresas **JR INTERCONTROL, S.A. DE C.V. y LOGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.**, **Sí** cumplían cualitativamente con cada uno de los requisitos solicitados en el numeral 2.2., de las bases de la presente licitación y lo estipulado en el Anexo Técnico de las mismas, dictamen técnico que se integró al acta, considerando procedente la aceptación de sus propuestas económicas. -----

7- Que se mostraron los sobres que quedaron bajo el resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contenían las propuestas económicas de las empresas participantes, **JR INTERCONTROL, S.A DE C.V., LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.** -----

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



V LEGISLATURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

8.- Que conforme lo anterior, el Director General de Administración llevó a cabo la apertura de dichos sobres. Derivado de la apertura de las propuestas económicas, se concluyó que ambas empresas **CUMPLIERON CUANTITATIVAMENTE**, conforme a lo siguiente: -----

EMPRESA	Precio Unitario	Costo en base a un consumo promedio mensual de 700,000.00 copias	Propuesta Económica antes de IVA a 12 Meses	AFIANZADORA	No. DE FIANZA	Monto de la fianza del sostenimiento de la oferta del 5% antes de IVA, presentada.
JR INTERCONTROL, S.A DE C.V.	\$0.3400	\$238,000.00	\$2'380,000.00	Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.	3037-00901-5	\$140,000.00
LOGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.	\$0.4000	\$280,000.00	\$2'800,000.00	Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.	3532-01077-8	\$140,000.00

9.- Que el Director General de Administración le preguntó a los representantes legales de las empresas **JR INTERCONTROL, S.A DE C.V.**, el Ing. Luís Mariano Espinaza Guerrero y **LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.**, el Ing. Leopoldo Rosas Ruiz si deseaban someterse por su voluntad a la subasta, ofreciendo mejores precios a favor de la convocante, manifestando las dos representantes que era su voluntad en su carácter de representantes legales de las empresas **JR INTERCONTROL, S.A DE C.V.** y **LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.**, someter sus propuestas económicas a subasta en el presente proceso licitatorio, presentando el representante de **JR INTERCONTROL, S.A DE C.V.** Copia Certificada del Poder Notarial 38278, identificándose con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número 0000007490863 y el representante de **LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.** Copia Certificada de la Escritura Pública Numero 9598, identificándose con credencial de elector con número de folio 0000027094942 y acto seguido los representantes legales



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

manifestaron que sus propuestas después de las subastas son por las cantidades siguientes: -----

NUMERO DE PROPUESTA	Precio Unitario sin IVA JR INTERCONTROL, S.A DE C.V.	Precio Unitario SIN IVA LOGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.
1	\$0.3370	\$0.3380
2	\$0.3260	\$0.3285
3	\$0.3150	NO SUBASTAR
4	\$0.3050	NO SUBASTAR

Acto seguido el Director General de Administración preguntó nuevamente a los representantes legales de las empresas si era su voluntad presentar otra propuesta en favor de la convocante, manifestando los representantes legales no subastar más sus propuestas. -----

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, de igual forma se exhorto a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que estaban de acuerdo con la transparencia de este acto el cual se desarrollo de conformidad con la normatividad vigente. -----

Asimismo, se recordó a los participantes que el día **veinticuatro (24) de febrero** del año dos mil doce (**2012**), a las doce (**12:00**) horas, se llevaría a cabo el acto de Comunicación de Fallo, de conformidad a lo señalado en el numeral 3.4 de las Bases de la presente licitación pública.-----



V LEGISLATURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

----- **RESULTANDO** -----

I.- De conformidad a lo señalado por el artículo 134, primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 10, fracción V, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asamblea es un Órgano con autonomía presupuestal, facultada para contraer compromisos económicos durante el presente ejercicio presupuestal en particular con los que pudieran generarse con motivo de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**. -----

II.- De conformidad al dictamen efectuado a las Propuestas Económicas de las empresas **JR INTERCONTROL, S.A DE C.V. y LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.**, se desprende que ambas empresas cumplen cualitativamente con la documentación solicitada en el punto 2.3. de las bases del presente procedimiento

III.- Una vez realizado el análisis cualitativo de las propuestas resulta procedente adjudicar el contrato para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**, a favor de la empresa: **JR INTERCONTROL, S.A DE C.V.**, porque su propuesta económica resulta favorable para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en términos de precio, financiamiento, garantía y oportunidad que se establecen en las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como que en el acto de Subasta ofreció las mejores condiciones de precio para la prestación del servicio a la Asamblea Legislativa materia de la licitación en comento, contando con la suficiencia requerida con afectación a la **partida presupuestal 3231**. Es de precisarse que el acto de Subasta esta considerado en el numeral 3.3, de las Bases del presente procedimiento licitatorio y fue aplicado de conformidad a los establecido a la numeral 43 de Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



V LEGISLATURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Asimismo, la fianza de sostenimiento de la oferta económica de la empresa por el 5%, de conformidad a lo establecido en el numeral 5.1 de las bases sí cumplió con el monto económico. -----

IV.- Que derivado de ello, la adjudicación que se realiza a la empresa: **JR INTERCONTROL, S.A DE C.V.**, se hace con fundamento en las Normas 74 y 75, del Capítulo Sexto, Sección Primera de la Adjudicación de los Contratos o Pedidos, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y bajo los criterios **de oportunidad, calidad, garantía y precio**, con los cuales fue llevado a cabo el presente proceso licitatorio, como consta en las actas levantadas en cada uno de los actos de la presente licitación con la asistencia de los funcionarios de la Asamblea convocados a participar en el presente evento y de los licitantes participantes. -----

V.- Se inserta cuadro de la propuesta económica y de la base de cálculo de las propuestas analizadas durante el acto de apertura de la Propuesta Económica y Subasta de la partida única para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”** : -----

Empresa	Precio unitario	No. de copias	Costo mensual	Propuesta Económica antes de IVA a 10 meses	IVA	TOTAL
JR INTERCONTROL, S.A DE C.V.	\$ 0.3050	\$700,000.00	\$213,500.00	\$ 2,135,000.00	\$341,600.00	\$2,476,600.00
LOGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.	\$ 0.3285	\$700,000.00	\$229,950.00	\$ 2,299,500.00	\$367,920.00	\$2,667,420.00



V LEGISLATURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

El importe de la propuesta de la subasta antes de IVA de la empresa **JR INTERCONTROL, S.A DE C.V.**, fue por la cantidad de \$2´135,000.00 (Dos millones ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), mas el 16% de IVA \$341,600.00 (Trescientos cuarenta y un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), para un total de \$2´476,600.00 (Dos millones cuatrocientos setenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). -----

El importe de la propuesta de la subasta antes de IVA de la empresa **LOGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.**, fue por la cantidad de \$2´299,500.00 (Dos millones doscientos noventa y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.), mas el 16% de IVA \$367,920.00 (Trescientos sesenta y siete mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.), para un total de \$2´667,420.00 (Dos millones seiscientos sesenta y siete mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.).

VI.- Atento a lo señalado en el **punto 2.3 y 9** de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**, se le hace saber a la empresa denominada **JR INTERCONTROL, S.A DE C.V.**, que bajo ninguna circunstancia se pueden negociar las condiciones contenidas en las bases de esta Licitación, por lo que los precios que ofrece en sus propuestas económicas deberán de ser fijos hasta el total cumplimiento del contrato adjudicado.-----

VII.- De Conformidad a lo señalado por el artículo 60 fracciones I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; los numerales 3.4 y 6 de las bases del presente proceso licitatorio y las Normas 43, 44, 45 y 46 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en razón a los ANTECEDENTES y CONSIDERANDOS expuestos, se considera **PROCEDENTE** emitir el siguiente:

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



V LEGISLATURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

-----**F A L L O**-----

PRIMERO.- De conformidad a lo anteriormente expuesto y fundado, resulta procedente Adjudicar el contrato a la empresa: **JR INTERCONTROL, S.A DE C.V.**, por la partida única referente a la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**”, de la presente LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**”. -----

SEGUNDO.- De conformidad a lo establecido en la Norma 46, fracción V, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y numeral 3.4 de las bases del presente proceso licitatorio, el presente fallo es inapelable.-----

Túrnese copia del mismo a la Dirección General de Administración, a la Dirección de Adquisiciones y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

TERCERO.- Hágase del conocimiento el presente fallo a las empresas denominadas: **JR INTERCONTROL, S.A DE C.V. y LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.**, por ser los participantes que llegaron a la etapa final de esta licitación, así como a los Servidores Públicos que fueron convocados al procedimiento en cuestión, el día **veinticuatro (24) de febrero** del año dos mil **doce**, a las **doce (12:00)** horas, de conformidad a lo señalado en el **numeral 3.4** de las bases de la presente licitación pública. -----

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



V LEGISLATURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ALDF/VL/LPN/006/2012 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

A los **veinticuatro (24)** días del mes **febrero del año dos mil doce (2012)**, sin mas que agregar, firman de conformidad el presente **FALLO** los servidores públicos que en él intervinieron.-----

UNIDAD ADMINISTRATIVA

FIRMA

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA OFICIALÍA MAYOR	
	PROFRA. FREYJA DORIDÉ PUEBLA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	LIC. CARLOS NAVA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS	
	ERNESTO CASTRO LEBRIJA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES	
	OSVALDO M. MEJÍA QUINTERO

Las firmas que anteceden, forman parte integral del presente **FALLO**.